Imprimir

Muchos escritos me han marcado en toda mi vida, pero dos conectan mucho con mi experiencia de vida. No sólo la mía, sino sobre muchas personas que he tenido la oportunidad de conocer; tantas vidas, tantas historias, tantos dramas, desde mi experiencia como abogado en Colombia, hasta mi experiencia viviendo en otras partes del mundo. Los dos escritos son cortos, pero bastante sustanciosos: el primero es *El Malentendido*, de Albert Camus, una obra de teatro que ocurre en la Europa Oriental; el otro es *Sólo vine a hablar por teléfono*, que se encuentra en el libro *Doce cuentos peregrinos*, de Gabriel García Márquez. *El Malentendido* cuenta la historia de dos mujeres, madre e hija, cuyo negocio era aparentemente un hotel que usaban como fachada de lo que realmente hacían clandestinamente. Una vez escuché a Sheldon Cooper, principal protagonista de la comedia *The Big bang theory* decir que "el diablo siempre piensa que está haciendo lo correcto" (the devil always think he is doing right). Y es muy cierto: dentro de la mente humana siempre hay alguna justificación para cometer el más horrendo de los crímenes, y la persona que lo comete la busca y siempre la encuentra. Quizás esto para el lector suene a un trabalenguas, pero lo explica la poderosa frase que le dice la madre a su hija en *El Malentendido*: "…la costumbre empieza a partir del segundo crimen. Con el primero no empieza nada, acaba algo". Aquí puede verse cómo a partir de la práctica la mente encuentra la manera de justificar una atrocidad.

Por su parte, la lectura de "sólo vine a hablar por teléfono" desató en mí un sentimiento de rabia, ya que nunca pensé que, por habérsele averiado su carro y acercarse a un siquiátrico para llamar a su novio, una mujer se incrustara en la tragedia de que la confundieran con un "enfermo" y termina internada en el psiquiátrico. Con esto, el sabio Gabriel García Márquez nos muestra que muchos de estos lugares han sido creados para "volver loca a la gente" y no para realmente ayudarlo a solucionar sus "problemas mentales". Y esto no sólo pasa en esta historia de nuestro Nobel de literatura, ni tampoco sólo en Colombia, sino en otras partes del mundo.

Cito estos dos escritos para señalar que la salud mental debe ser prioridad en el mundo; y una persona "normal" puede cometer equivocaciones, hasta el punto de cometer crímenes,

incluso contra sí mismo, porque su mente lo puede haber llevado a un estado como el que se narra en *El Malentendido;* incluso, muchas veces las personas terminan enloqueciéndose en los lugares donde habían sido llevadas para recuperarles su salud mental. Hay en Colombia muchas personas hablando sobre el tema de salud mental, pero veo muy poca acción, y por eso hay que recibir con muy buenos ojos el debate del 22 de noviembre en la Comisión sexta del Senado de la República sobre la ley 1620 de 2013[1].

El debate, convocado por varios senadores de distintos partidos de la comisión sexta fue un debate al que el gobierno actual del presidente Gustavo Petro le dio plena importancia. Estuvieron los ministros de Educación, Salud, Cultura, la Viceministra Tics, la Directora del ICBF, entre otras autoridades. Todos los Senadores de la Comisión sexta fueron enfáticos en mostrar que a esta ley no se le ha dado la aplicación requerida desde su promulgación, que es de hace casi 10 años; incluso, la senadora Ana María Castañeda, del Partido Cambio Radical señaló que esta ley ha fracasado, dado que no basta con sólo hacerla, sino que hay que hacerle un proceso de seguimiento y acción. El Senador por el Pacto Histórico, Pedro Flórez presentó una proposición para realizar una comisión accidental de seguimiento a esta ley, la cual el ministro de Educación se comprometió con su aplicación.

La intervención de la ministra de Salud, la médica psiquiatra Carolina Corcho fue a lo profundo de la sociedad colombiana, dado que como psiquiatra ha tenido la experiencia de trabajar con jóvenes, e incluso con maestros, y lo que existe, según explicó, es una normalización del llamado bullying por parte de todos y todas. Señala que, en el actual gobierno el sistema de salud se encuentra incursionando en la prevención y predicción, particularmente en el tema de salud mental en nuestras escuelas, en las cuales la atención primaria en salud será prioridad, para que los psicólogos no estén metidos únicamente en el hospital, sino recorriendo el territorio, no sólo en la casa, sino en la escuela.

La ministra de Cultura, Patricia Ariza, señaló la gran importancia de la cultura y todos los programas que el Ministerio de Cultura realiza para la niñez. La Viceministra Tics, por su parte, se refirió al programa “entic confío”, que previene riesgos de delitos en internet, sobre todo para los niños y las niñas. Finalmente, la Directora del ICBF se refirió a la gran

responsabilidad que se le ha asignado al ICBF; además de todos los programas que realiza el Instituto de Bienestar Familiar sobre estos temas, estudiará la posibilidad de que las actividades realizados con su competencia serán más eficientes.

Este tema es primordial, pero es necesario entender que, en Colombia, con el modelo de salud actual, basado en la enfermedad y no en la prevención y predicción (esta última es basada en datos que se tiene y no en especulaciones), no se puede tratar de manera integral la salud mental, que no es sólo el trastorno mental; de hecho, un buen sistema de salud busca prevenir que se llegue al trastorno mental, es decir, que el niño o la niña, o el adulto llegue a un estado tal de atentar contra su vida, como sucedió hace poco con el actor que interpretó al emblemático Tommy, el ranger verde. De todas las propuestas que se han planteado de la Reforma de la Salud para el próximo año, es de suma importancia la Comisión Intersectorial de los Determinantes de la Salud, en la cual se analizarán todos los temas para prevenir que las personas se enfermen.

Como bien señaló la ministra Corcho, el sistema actual de salud está pensado para cuando el niño o la niña llegue a unas condiciones tales que atente contra su vida, y allí la urgencia actúa. Pero no es lo correcto; se debe prevenir que nuestros niños y niñas lleguen hasta estas circunstancias, y es por eso que la atención primaria en salud y las redes integrales e integradas de salud que se propone desde el Ministerio cumplen una gran importancia.

Esperemos que este tema sea de primordial importancia para Colombia, como se demostró en el debate de la comisión sexta, y que la comisión accidental que se formará haga seguimiento a la ley 1620 de 2013. En esta ley hay un Comité Nacional de Convivencia (artículo 7) integrado por distintas autoridades nacionales, así como miembros de la sociedad civil. El artículo 9, por su parte, crea comités municipales, distritales y departamentales, los cuales están integrados por las respectivas instancias locales; y también debe haber un comité escolar de convivencia. El artículo 20, por su parte, habla de proyectos pedagógicos, y el 21, de manual de convivencias que regula cada institución.

El día 4 de diciembre se publicó un caso terrible, que debe encender todas nuestras alarmas

como sociedad. “Le echaron orín en la boca a un nene de preescolar”: los vejámenes y aberraciones que vivió una familia víctima del racismo en Boyacá. Una docente afrocolombiana y sus hijos sufrieron rechazo, golpes y hasta abuso sexual en un colegio del municipio de Paya”[2]. Muchos están pidiendo a la Fiscalía actuar para que investigue y acuse a los responsables, lo cual es justo y razonable, pero más allá de eso, es hora de activar estos mecanismos legales para hacer frente a este tipo de casos y tomarlos como ejemplo para que esta ley funcione, junto a sus distintos comités. Es hora de que también la ciudadanía se empodere y también haga seguimiento a todas estas acciones. Ya es hora de actuar sobre la salud mental, y principalmente sobre la salud mental de nuestros niños y niñas.

---

[1] “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”

[2] https://www.semana.com/nacion/articulo/le-echaron-orin-en-la-boca-al-de-preescolar-los-vejamenes-y-aberraciones-que-vivio-una-familia-victima-del-racismo-en-boyaca/202204/

Tomas Maldonado

Foto tomada de: Ministerio de Salud y Protección Social